



**CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO
COMISION DE LOGÍSTICA DEL CEE**

Oficio No: 0801586-C.E.E-CONTR.

Quito, D.M., a 16 OCT 2008

SEÑOR:

**DR. LUIS HUMBERTO VARGAS
GERENTE GENERAL
CANTABRIA ENERGY COMPANY S.A.**

En su despacho.

Asunto: **Adjudicación**

De mi consideración:

Por resolución de la Comisión de Logística del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, adoptada en sesión del 03 de septiembre de 2008, cúmpleme comunicar que **HA SIDO ADJUDICADO** con el contrato para el **"SUMINISTRO DE MATERIAL Y LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL NÚCLEO CENTRAL DE LOS BLOQUES C Y D DE LA ESPE - SANGOLQUI"**, por así convenir a los intereses de la Institución.

Previo a la firma del contrato, y en el término cinco días, contados a partir de la notificación de esta adjudicación, se deberá entregar las Garantías solicitadas en el proyecto de contrato adjunto a este oficio, certificados actualizados de no ser deudor moroso del Banco Nacional de Fomento y la habilitación en el Registro Único de Proveedores, emitida por el Instituto Nacional de Contratación Pública "INCP"; en caso de no cumplir con lo señalado, será considerado como adjudicatario fallido, particular que se pondrá en conocimiento de los organismos de control respectivos.

Agradeceré acercarse al Departamento de Contrataciones (Subsuelo 1), a legalizar dicho contrato.

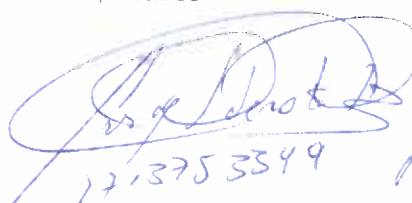
Atentamente,


**MARCO VERA RIOS
GENERAL DE BRIGADA
COMANDANTE DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

DISTRIBUCION
Orig.- Destino
Cop.- Arch. CC

Elaborado por:
Revisado por:
Supervisado por:

S.P. Sr. Espín L.
Mayo. Ortega J.
Mayo. Riofrio X.


17.375.3549

F. Verdeto
16-10-2008.